

FICHA TECNICA.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE.

LA TESORERIA NACIONAL, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados, Instituciones Nacionales, Extranjeras y Personas Físicas y Jurídicas a presentar propuestas del proceso de compra por debajo del umbral, para la **ADQUISICIÓN DE TRES (3) ASPIRADORAS INALÁMBRICAS, DOS (2) TESTER PARA TOMACORRIENTE Y UN(1) GATO HIDRÁULICO, PARA SER UTILIZADOS EN LA INSTITUCIÓN.**

Para cumplir con esta meta, la TESORERIA NACIONAL en su Plan de Compras y Contrataciones (PACC) ha consignado para este año 2025, destinada para la **ADQUISICIÓN DE TRES (3) ASPIRADORAS INALÁMBRICAS, DOS (2) TESTER PARA TOMACORRIENTE Y UN(1) GATO HIDRÁULICO, PARA SER UTILIZADOS EN LA INSTITUCIÓN.**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **ADQUISICIÓN DE TRES (3) ASPIRADORAS INALÁMBRICAS, DOS (2) TESTER PARA TOMACORRIENTE Y UN(1) GATO HIDRÁULICO, PARA SER UTILIZADOS EN LA INSTITUCIÓN.** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro -clase- 47121602- 41113708- 24101612 por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial.

2. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA FICHA TECNICA.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso de Compra por debajo del umbral de referencia mencionada anteriormente, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, la cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ASPIRADORAS INALÁMBRICAS	ASPIRADORAS INALÁMBRICAS 11.1V0.5L	unid	3
2	TESTER PARA TOMACORRIENTE	TESTER PARA TOMACORRIENTE 127V	unid	2
3	GATO HIDRÁULICO	GATO HIDRÁULICO 3T TIPO PATIN	unid	1

4. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

- A) Formulario de Oferta económica (SNCC.F.033) o cotización, de no presentar su propuesta económica en ninguna de las modalidades requeridas, su oferta será descalificada.

5. CONDICIONES DE PAGO:

La institución contratante procederá a realizar un primer y único pago correspondiente a la totalidad de lo adjudicado, este pago se hará en un plazo no mayor de sesenta (30) días a partir de la firma del Contrato y contra presentación de una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria que cubra la totalidad del Avance Inicial.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACION

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido.

Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables. La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) haya cumplido con todas las especificaciones técnicas solicitadas.
- 2) Haya presentado la mejor oferta económica de los bienes ofertados.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo según lo requerido. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

7. Lugar de entrega del servicio

El lugar de entrega del bien a adquirir es: Tesorería Nacional, en la Av. MEXICO No 45 en horario de 8:00 AM a 4:00 P.M. dentro del plazo establecido.

8. Recepción Definitiva

Si los servicios son recibidos CONFORME y de acuerdo a lo establecido en el presente Pliegos de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

9. Obligaciones Del Proveedor


El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

10. FORMULARIOS.

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización.
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034) o documento técnico.
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).



CELESTE BAUTISTA LARA

Encargada Administrativa y Financiera

